

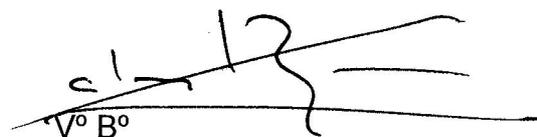
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, y Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

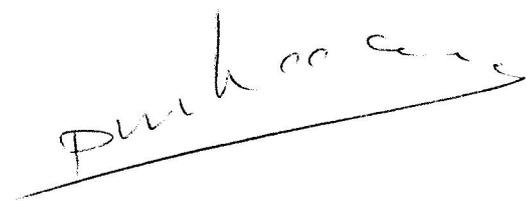
El 2 de febrero, el ministro de Asuntos Exteriores declaró en una entrevista, que en la resolución del Parlamento Europeo sobre la libertad de expresión en Marruecos, la votación en contra de los eurodiputados españoles socialistas fue a razón de que había unos aspectos de la resolución en la que no estaban de acuerdo.

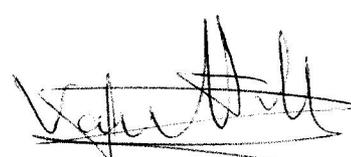
- ¿Cuáles fueron los aspectos específicos de la resolución en que no estaban de acuerdo?

Madrid, 07 de febrero de 2023

  
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL





Fdo:

LOS DIPUTADOS